

Distr.
LIMITADA

TD/B/WG.2/L.1
19 de noviembre de 1992

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

Grupo Especial de Trabajo sobre
Eficiencia Comercial
Primer período de sesiones
Ginebra, 16 de noviembre de 1992
Tema 6 del programa provisional

PROYECTO DE INFORME DEL GRUPO ESPECIAL DE TRABAJO
SOBRE EFICIENCIA COMERCIAL SOBRE SU
PRIMER PERIODO DE SESIONES

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
del 16 al 20 de noviembre de 1992

Relator: Sr. A. BRAHIME (Marruecos)

INDICE

<u>Capítulo</u>	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1 - 4	2
I. ADOPCION DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL GRUPO DE TRABAJO (tema 3 del programa)	5 - 6	5
II. ASUNTOS DE ORGANIZACION	7 - 11	6
<u>Anexo</u> : Composición y asistencia		8

INTRODUCCION

1. El Grupo Especial de Trabajo sobre Eficiencia Comercial, establecido de conformidad con el párrafo 79 del Compromiso de Cartagena, celebró su primer período de sesiones en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 16 al 20 de noviembre de 1992. En el curso del período de sesiones, el Grupo Especial de Trabajo celebró ... sesiones 1/.

Declaraciones de apertura

2. El Presidente señaló a la atención la conjunción de dos fuerzas independientes -una mundial y otra institucional- que se habían sumado para crear una oportunidad única en el campo de la eficiencia comercial. En el ámbito mundial había signos de un fin de la recesión, se estaban recogiendo los primeros frutos del ajuste estructural y el ritmo del comercio y de las inversiones se estaba acelerando. Desde 1950 el comercio había crecido pasando de 61.000 millones a casi 3,5 billones de dólares de los EE.UU. en 1990. Este crecimiento había tenido un efecto positivo en el desarrollo. La creciente importancia de las inversiones extranjeras directas, las empresas transnacionales, el papel del inversor en acciones en escala mundial y el volumen bruto del comercio demostraban que la mundialización ya era un hecho de la vida. Había que encontrar maneras para que el exportador en mediana y pequeña escala pudiera compartir plenamente las oportunidades del mercado mundial. En el ámbito institucional, una UNCTAD revitalizada estaba imbuida de un nuevo espíritu de cooperación para el desarrollo. El Compromiso de Cartagena forjado en la VIII UNCTAD no sólo era una afirmación de la determinación de apoyar ciertos ideales sino que reflejaba también las nuevas oportunidades de cooperación que eran ahora posibles debido a los cambios políticos, sociales y económicos en todo el mundo. El programa de trabajo que elaboraría el Grupo Especial de Trabajo en el curso de su período de sesiones debería aumentar las capacidades comerciales de los distintos países pues la eficiencia comercial era la "bujía" que pondría en marcha los motores del

1/ Véanse las atribuciones del Grupo Especial de Trabajo en la sección C del anexo de la resolución 398 (XXXVIII) de la Junta de Comercio y Desarrollo.

crecimiento económico. Mediante la eficiencia comercial se estaban transformando las técnicas de las transacciones de negocios sin documentos de papel en el comercio y el gobierno en beneficio de todas las empresas de todos los países. Difundiendo el uso de esas técnicas, la UNCTAD podría ofrecer a sus miembros una oportunidad única de lograr acceso al mercado, alcanzar una mayor competitividad mundial y transferir tecnología. El Grupo Especial de Trabajo debía cumplir una triple tarea: a) establecer un programa de trabajo o plan de acción; b) adoptar medidas para crear una red mundial para un Centro de Centros de Comercio; y c) comenzar los preparativos para un simposio internacional sobre eficiencia comercial que se celebraría en el otoño de 1994. Ese simposio permitiría al Grupo de Trabajo compartir sus conocimientos y su experiencia acumulados con el mundo.

3. El Secretario General Adjunto de la UNCTAD destacó la importancia que tenía la presencia, en el presente período de sesiones, de expertos, estudiosos y representantes del sector privado, pues era un ejemplo de nuevos métodos prometedores de trabajo. Señaló a la atención el espíritu de estrecha y fructífera colaboración con otros órganos de las Naciones Unidas que caracterizaba al enfoque del Grupo Especial de Trabajo sobre Eficiencia Comercial, y citó a ese respecto la participación del Grupo de Trabajo 4 de la Comisión Económica para Europa, que constituía uno de los pilares de la eficiencia comercial, así como la reunión organizada conjuntamente con el Centro de Comercio Internacional, que se celebraría durante el período de sesiones. Las corrientes comerciales se habían caracterizado cada vez más por la mundialización, las alianzas estratégicas entre empresas y la creación de redes mundiales de información. En ese contexto, la principal preocupación de la comunidad internacional debía ser velar por que las empresas de todos los países participaran plenamente en el comercio internacional, que era el instrumento del desarrollo y de la transición hacia una economía mundial abierta. Con ese fin, la UNCTAD se proponía adoptar medidas para reducir el costo de las transacciones comerciales en 75.000 millones de dólares anualmente hasta el año 2000, crear nuevos vínculos comerciales e integrar a las empresas pequeñas y medianas en el comercio mundial. Esos objetivos no podrían lograrse sin el apoyo activo del sector privado, que era la clave de la revitalización del comercio internacional. En el curso del período de

página 4

sesiones se pediría a representantes de empresas privadas que describieran las soluciones que proponían. Se preveía que el Simposio Internacional sobre Eficiencia Comercial, proyectado para 1994, ofrecería un foro sin precedentes para evaluar soluciones para hacer más eficiente al comercio internacional y para evaluar asimismo los modelos o directrices para integrar a los países en desarrollo, las economías en transición y las pequeñas y medianas empresas de todos los países del mundo en el proceso de desarrollo. No obstante, la tarea inmediata del Grupo era establecer un programa de trabajo. Debía también redactar un programa para su segundo período de sesiones, estudiar la posibilidad de establecer grupos de expertos para ocuparse de temas concretos y preparar el simposio de 1994.

4. El Jefe del Programa Especial sobre Eficiencia Comercial enunció los principales objetivos del programa: el primero era reducir los costos de las transacciones y el segundo aumentar la participación en el comercio internacional. Un medio para alcanzar esos fines era el aprovechamiento de los progresos realizados en la tecnología de la información. La labor de la UNCTAD en la esfera de la eficiencia comercial mediante el Grupo Especial de Trabajo y los Centros de Comercio culminaría en el Simposio sobre Eficiencia Comercial de 1994. La labor del Grupo de Trabajo 4 de la Comisión Económica para Europa (CEPE) sobre la facilitación del comercio y el intercambio electrónico de datos y la del Centro de Comercio Internacional sobre la promoción del comercio eran ejemplos de actividades de particular interés para el Grupo Especial de Trabajo. Uno de los objetivos principales de las actividades del Grupo Especial de Trabajo sería permitir el intercambio de experiencias entre los participantes, determinar las esferas en que se podría complementar útilmente la labor de otros órganos y movilizar los conocimientos especializados en los sectores pertinentes.

Capítulo I

ADOPCION DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL GRUPO DE TRABAJO
(Tema 3 del programa)

5. Para el examen de este tema el Grupo Especial de Trabajo tuvo ante sí el documento siguiente:

"Temas y fechas: nota de la secretaría de la UNCTAD" (TD/B/WG.2/2)

6. En su primera sesión plenaria, el 16 de noviembre de 1992, el Grupo Especial de Trabajo decidió discutir el tema 3 del programa en sesiones oficiosas.

[Se completará.]

Capítulo II

ASUNTOS DE ORGANIZACION

A. Apertura del período de sesiones

7. El primer período de sesiones del Grupo Especial de Trabajo fue abierto el 16 de noviembre de 1992 por el Secretario General Adjunto de la UNCTAD.

B. Elección de la Mesa

(Tema 1 del programa)

8. En su primera sesión plenaria, el 16 de noviembre de 1992, el Grupo Especial de Trabajo eligió la Mesa siguiente:

<u>Presidenta:</u>	Sra. E. Shelton	(Estados Unidos de América)
<u>Vicepresidentes:</u>	Sr. A. R. Al Sohaibani	(Arabia Saudita)
	Sr. E. Dreyfous	(Francia)
	Sr. M. Kisiri	(República Unida de Tanzania)
	Sr. A. Moschini	(Argentina)
	Sr. A. Filippov	(Federación de Rusia)
<u>Relator:</u>	Sr. A. Brahime	(Marruecos)

C. Aprobación del programa y organización de los trabajos

(Tema 2 del programa)

9. El portavoz de la Comunidad Económica Europa (Reino Unido) y el representante de la Federación de Rusia dijeron que les preocupaba la posibilidad de que el calendario que había propuesto por la secretaría no permitiera al Grupo de Trabajo discutir su programa de trabajo hasta prácticamente el final del período de sesiones.

10. El Presidente propuso que se ensayara el calendario sugerido y que, si hiciera falta, se revisara éste en el curso del período de sesiones.

11. En su primera sesión plenaria, el 16 de noviembre de 1992, el Grupo Especial de Trabajo aprobó su programa provisional (TD/B/WG.2/1), que decía así:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Adopción del programa de trabajo del Grupo de Trabajo.

4. Programa provisional del segundo período de sesiones del Grupo de Trabajo.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta.

D. Programa provisional del segundo período de sesiones del Grupo de Trabajo

(Tema 4 del programa)

[Se completará.]

E. Otros asuntos

(Tema 5 del programa)

[Se completará según proceda.]

F. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta

(Tema 6 del programa)

[Se completará.]

Anexo

COMPOSICION Y ASISTENCIA

[Se completará.]
